



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 044

NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE LOS AUTOS PROFERIDOS CON FECHA 29 De junio De 2017 - ART. 321 C.P.C.

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001333100320010034600	REPARACION DIRECTA	RIVERA BASTO - YANEDY	HOSPITAL ERASMO MEOZ	Auto Notifiquese Y Cumplase DECLARAR LA NULIDAD DE TODO LO ACTUADO A PARTIR DEL AUTO DE FECHA 26-07-2004 INCLUSIVE. LAS PRUEBAS PRACTICADAS CONSERVARÁN SU VALIDEZ. ADMITIR LA ADICIÓN DE LA DEMANDA PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA Y TENER COMO DEMANDANTES ADICIONALES A ANA FABIOLA MENDEZ, YASMIN ZORAIDA MENDEZ, YHENNY MARIA MENDEZ Y ZULY YANETH MENDEZ. NOTIFICAR A LAS ENTIDADES ACCIONADAS Y A LA LLAMADA EN GARANTÍA. REQUERIR A LA PARTE ACTORA APORTE COPIA DE LA ADICIÓN DE LA DEMANDA PARA LA RESPECTIVA NOTIFICACIÓN. FIJESE NUEVAMENTE EL PROCESO EN LISTA POR 10 DÍAS (NUM. 5 ART.207 CCA)	2	29/06/2017

El anterior Estado se fija hoy , 04 julio de 2017 a las ocho de la manana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 04 julio de 2017 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


JULIO CESAR MONCADA JAIMES
Secretario

